

Señala Mar de Omburgo y mandare de la S
sus Maronay & Joseph Lopez por hacerse conuen
en su Imperio con el fin de conuocar quetenga
por conu.

More memorias & tenas morante con la Compa
nia & Comiso que se alla en esta isla en que Capres a Regu
airo ala del Justicia de la Con en despacho & fue con
sentaron de los Colacos con una Mal Cuda & de Mallo en
que los de la Compañia y Repre con una Compañia de la
despasa Anquilla, y atermine en cada un de los cap
tes y amos de la Isla & Comiso de Sevilla con el con
Dn Juan Pedro Navarro o con otro de Republica por
raquelos Reyes puean por una mesa en el campo = por
terera la villa de que se abra la Compañia & Comiso de
Capres presentes en el Rio de la puerca Circunstancia
de que con las unas que sean de que presente en lo
den el Tesoro Juan Marin de las de las en. por
Cluado Aluarez, y Kado de la Compañia Dn Juan
Pedro Navarro de la Compañia, que los Balcoses de ceptu
del conu. de San Pedro de la Compañia de las fami
lias que los puean dar. por el Capres de la
dono que los anquiar con el beneficio de la Hermita
de la villa, y en un con el mismo Tesoro quien
dara a si con el Rio para guardar la misma de la
nuarose que los Comiso en la villa no han & Cobran
may que los cinco quares que se con el mismo de que
de las de los de la villa y de las en. que los de la
personas que en un con el de la villa paguen con
en un de los cinco quares de la villa que
de la Compañia de la Compañia de la villa de la villa
dia.

Por tanto de la Compañia de la villa y por
de la Compañia de la villa de la villa que
que se an pende de la villa de la villa de la villa
de la villa de la villa de la villa de la villa de la villa
de la villa de la villa de la villa de la villa de la villa
de la villa de la villa de la villa de la villa de la villa

En do en Perome Torrefon de la villa de la villa
Dn Bartholome de la villa de la villa de la villa
y Reyna de la villa de la villa de la villa de la villa
Dn Juan de la villa de la villa de la villa de la villa
de la villa de la villa de la villa de la villa de la villa

